



Participación Ciudadana
Casa Consistorial, Calle El Peso, s/n
33071 Oviedo

OVIEDO.es
PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

ACTA REUNION CONSEJO DISTRITO URBANO 5

FECHA: 18 de abril de 2017

En Oviedo, a 18 de abril de 2017 se celebra la reunión del Consejo de Distrito Urbano 5, en el Centro Social de la Ería (Bajos del nuevo Carlos Tartiere)

Preside Dña. Cristina Pontón García (IU)

Acuden en representación de los grupos municipales:

PP D. Fernando Fernández Ladreda

SOMOS Dña. M^a Andrea Álvarez Rodríguez

PSOE D. Diego Valiño Seva

IU D. Roberto Sánchez Ramos

CIUDADANOS D. Luis Pacho

Por las asociaciones vecinales:

ASOCIACION DE VECINOS DE LA ERIA, D. José Antonio Gutiérrez García

ASOCIACION DE VECINOS DE OLIVARES, D. Joaquín Salas Suárez

ASOCIACION DE VECINOS SAN PABLO DE LA ARGAÑOSA, D. Luis Ángel Gutiérrez Llano

Por el resto de entidades por áreas:

PEÑA CULTURAL RECREATIVA Y DEPORTIVA LOS CANDILES, Dña. M^a Concepción Martínez López

PEÑA AZUL OLIVARES, Dña. María Álvarez Cuesta

ALAS-ASOCIACION LIBERAL DE ASTURIAS, Dña. Leonides M^a Bousoño Iglesias

Resto de asistentes:

PLATAFORMA SOS HUCA, Dña. Mila Garzo y Dña. Flor Tejo

D. Javier Fernández

D. Gonzalo Otero

Actuó de **Secretaria**, Dña. Ana Margarita Fernández Vázquez, Jefa de Sección de Distritos y Participación.

Se **inicia la sesión a las 18:30 horas** conforme a los asuntos incluidos en el orden del día.

La **Presidenta** comienza señalando que la reunión pretende dar paso a las peticiones realizadas desde el distrito. Existen 3 informes junto con el acta de 13 de diciembre de 2016 donde se recogían unas cuantas peticiones que se podían sacar adelante con el dinero de los distritos. Entre ellas está la instalación de juegos de gimnasia para adultos en la C/ Isidro Lángara, que según la Presidenta ya se colocaron.

D. José A. Gutiérrez (La Ería), señala que en el acta de 13 de diciembre se recoge que la parada de autobús en la C/ Marcos Peñarroyo se había desplazado y no se movieron de ningún sitio. Se pidió en su día que se desplazara un poco porque si se sale de la C/ del Instituto de la Ería puede haber muchos accidentes. Tampoco se movió el paso de peatones.

La **Presidenta** señala que esta reunión es para concretar las peticiones con cargo al presupuesto del distrito. El distrito también tiene que canalizar otras obras necesarias para que se puedan trasladar a las concejalías correspondientes, lo que no supone nada nuevo de lo que se venía realizando anteriormente.

Las cosas más pequeñas sí se pueden hacer con cargo al presupuesto del distrito y que en su momento se había acordado realizar con cargo al presupuesto de 2016. Por el tipo de financiación, los 140.000 € del 2016 se pueden gastar ahora o más adelante. En cambio, el dinero de 2017 se tiene que gastar dentro de este año. Por tanto, sería conveniente proyectar las peticiones para 2017 y seguir pidiendo y reunirnos en una semana o dos para encajarlas en el presupuesto de 2016.

D. Joaquín Salas (Olivares) entiende que el presupuesto de 2016 es el que se puede posponer.

La **Presidenta** señala que así es por el tipo de financiación y el que corre más prisa es el de 2017, que lo hay que gastar antes del 31 de diciembre de 2017, aunque no quisiera dejar muy atrasado el presupuesto de 2016.

D. José A. Gutiérrez (La Ería), señala que una de las cosas que se vienen pidiendo hace tiempo son los aparatos de gimnasia para adultos en el parque de Dolores Medio. También en el parque infantil que está entre la C/ José Echegaray y C/ Jacinto Benavente quitaron los bancos.

La **Presidenta** señala que se había solicitado la construcción de un parque para perros. Se facilita una copia de dos localizaciones, una en Buenavista y otra en Montecerrao, para que los miembros del distrito den el visto bueno a dichas localizaciones en las que se pretenden instalar dos parques de perros.

D. Diego Valiño (PSOE) aclara que estas actuaciones no van a cargo del presupuesto de los distritos.

D. Luis Ángel Gutiérrez (La Argañosa), señala que en Buenavista le parece bien, pero que para los vecinos de la Argañosa está un poco lejos.

La **Presidenta** señala que estos parques no es para que los perros hagan sus necesidades sino para que se ejerciten, lo otro es educación.

D. José A. Gutiérrez (La Ería) señala que cuando los dueños llegan a la zona de Dolores Medio les quitan la cadena y los perros corren sueltos por allí, y tiene dudas de que los dueños de los perros suban hasta allí arriba

D. Diego Valiño (PSOE) señala que son dos parcelas municipales actualmente disponibles y no están dentro del presupuesto del distrito, sino con cargo a infraestructuras por lo que Ana Rivas necesita saber si están conformes con el emplazamiento para seguir con la tramitación o quieren que se instalen en otro lugar distinto.

D. Joaquín Salas (Olivares) pregunta qué coste tienen esos parques.

D. Diego Valiño (PSOE) señala que no lo sabe con exactitud porque depende del tamaño y de su localización. Le parece más grande el de Montecerrao que el del Tartiere.

D. Gonzalo Otero pregunta si son dos parques por distrito.

D. Diego Valiño (PSOE) responde que sí, salvo en los distritos rurales donde no se realizó ninguna propuesta de este tipo.

D. Joaquín Salas (Olivares) pregunta si se trata de recintos cerrados.

D. Diego Valiño (PSOE) señala que sí porque la ordenanza municipal no autoriza a que los perros vayan sueltos y por tanto, este será un lugar acotado donde los perros puedan correr.

D. Joaquín Salas (Olivares) señala que si no hay otra previsión para esas parcelas, no cree que moleste a nadie.

No obstante, señala que respecto a todo lo que se había hablado en reuniones anteriores no se hizo nada y respecto al informe técnico de 14 de diciembre de 2016, no había nada hecho y muy poco se hizo luego.

Se enumeran una a una las distintas peticiones:

- Piezas de gimnasia para adultos en el entorno de la C/ Isidro Lángara:

Ya están instaladas.

- Reparación del talud de Olivares:

Está finalizada.

- Reparación del talud del Carlos Tartiere:

D. Joaquín Salas (Olivares) señala que la obra ya ha sido adjudicada, por lo que salió en la prensa.

- Cuidado de espacios verdes, construcción de un parque de perros en Olivares

D. Joaquín Salas (Olivares) señala que esto no se realizó. En la zona del Jardín Botánico no hay ninguna luminaria y la contestación del informe técnico entiende que es una cuestión de mantenimiento que debería tramitarse con el contrato de mantenimiento de alumbrado una vez manifestadas las deficiencias. En cambio, él entiende que no es mantenimiento.

La **Presidenta** señala que en un informe posterior se señala como una petición factible que tendría un coste aproximado de 90.000 €.

D. Joaquín Salas (Olivares) señala que son sólo dos caminos y le parece un coste excesivo. No se quiere poner una iluminación muy grande. Lo que demandan los vecinos es que por el invierno es peligroso circular sin luz. Quizás sea una forma disuasoria y quizás habría que pedir otro presupuesto.

María Álvarez Cuesta (Peña Azul Olivares) pregunta si ellos pueden pedir otro presupuesto.

D. Diego Valiño (PSOE) responde que no es posible, porque se trata de un concurso público. Quizás el coste tan elevado se deba a que es necesario instalar todo el sistema de cableado en la zona.

- Colocación de cojines berlineses en la zona de Olivares:

No se han colocado aún, pero la **Presidenta** señala que según el informe técnico se colocaron dichos cojines reductores en el cruce entre las calles Antonio Sánchez Antón, Catedrático Adolfo Álvarez Buylla y lugar de Olivares y no se considera necesaria la colocación de más reductores.

D. Joaquín Salas (Olivares) señala que en el cruce sí se pusieron esos cojines en la parte de arriba, pero no se pusieron en la parte inferior subiendo de Martínez Cachero hacia arriba que es donde es más peligroso porque se llega al cruce en una curva ciega de modo que si suben rápido puede haber accidente.

Señala que esa calle cree que va a ser de sentido único hacia abajo, por lo menos en el entronque con la C/ Martínez Cachero, pero hay dos calles de Olivares que entran a esa calle y tienen salida hacia arriba y hacia abajo, con lo cual los reductores de seguridad son convenientes en la parte inferior.

D. Luis Pacho (CIUDADANOS) aclara que ellos hicieron esa consulta en una comisión y parece ser que va a ser en dos direcciones.

D. Joaquín Salas (Olivares) señala que entonces en una dirección será la C/ Martínez Cachero (dirección San Claudio-Oviedo) por lo que los coches que salgan del puente de la Florida no van a poder girar a la derecha y el puente pierde funcionalidad. De todas formas, pide que se les explique porque se cierra la calle al final. La **Presidenta** señala que se va a solicitar un informe sobre la regulación del tráfico en esa zona.

En cualquier caso, la localización exacta para la colocación de los cojines sería saliendo de la C/ Antón a la derecha, a Martínez Cachero. La **Presidenta** solicita que envíen una foto de la localización para adjuntar al acta.

Por otro lado, en la cuesta de Olivares existe un problema importante y se solicita instalación de cojines berlineses porque los coches bajan muy rápido y no hay aceras ni escapatorias.

También se solicitó que la cuesta de Olivares fuese de sentido único, pero no se contestó y se les dice que los informes son desfavorables y quieren saber por qué. A la gente que vive ahí hay que darles una solución, como poner un semáforo arriba y abajo alternativos, pero esa solución les dijeron que era muy caro.

La **Presidenta** entiende que eso no formaría parte del dinero de los distritos, sino de una regulación del tráfico.

D. Roberto Sánchez Ramos (IU) entiende que lo que procedería sería que el ingeniero de tráfico, como funcionario público, diese una respuesta técnica motivada a las peticiones realizadas por los vecinos.

La **Presidenta** señala que esta petición se realizará como complementaria a la instalación de los cojines berlineses.

- Zona de juegos infantiles en el Talud de la Ería. Limpieza y cuidado:

D. José A. Gutiérrez (La Ería) aclara que en una reunión se habló de una ampliación del parque infantil.

La **Presidenta** señala que si se pide la ampliación, hay que determinar para qué grupos de edad.

Se acuerda ampliar la zona de juegos para niños de 5 años y añadir juegos para los niños de 5 a 9 años.

- Pista polideportiva de Olivares:

La **Presidenta** señala que su coste es de 200.000 €.

D. Joaquín Salas (Olivares) señala que él presentó un presupuesto cerrado de 105.000 € y la respuesta de los técnicos le parece una excusa para no hacerlo. De todas formas, si no se va a hacer con cargo al presupuesto municipal, solicita que se cierre porque la pista está descalzada y no se puede utilizar y que se emita un informe de los técnicos sobre el estado de la misma.

La **Presidenta** señala que se pide un informe de evaluación del estado de la pista.

D. Roberto Sánchez Ramos (IU) señala que una vecina le comenta que hay una calle sin asfaltar, la C/ Jabalí y pregunta si alguien del distrito tiene constancia de este hecho.

D. Diego Valiño (PSOE) aclara que la C/ Jabalí está asfaltada y pregunta si se refiere a la zona donde aparcan los coches cuando hay partido de fútbol.

Dña. Flor Tejo señala que se refiere a toda la parte posterior a esa calle donde están unas casas viejas y que está todo sin asfaltar. Se compromete a enviar fotos.

D. Joaquín Salas (Olivares) señala que es una zona por donde la gente empezó a pasar para atajar.

La **Presidenta** entiende que al margen de que se trate de una calle o un camino, eso no debería repararse con el dinero de los distritos, ya que hay una partida concreta para asfaltados siempre que sea de titularidad municipal.

D. Fernando Fernández Ladreda (PP) confirma que en una Comisión de urbanismo se señaló que esos terrenos no son de titularidad municipal.

D. Luis Ángel Gutiérrez (Argañosa) pregunta si en la sala polivalente del Centro Social de Argañosa habría forma de poner espejos para las actividades de zumba, pilates...

D. Javier Fernández señala que esa petición debería dirigirse directamente a la Concejalía responsable de centros sociales.

La **Presidenta** se compromete como presidenta del distrito a enviar un correo a la concejala correspondiente, pero no con cargo a los presupuestos de los distritos.

D. Joaquín Salas (Olivares) comenta que por extensión se le diga a la concejala que eche una ojeada a todos los centros sociales.

La **Presidenta** informa que con el dinero del remanente, la concejala incluyó una partida para equipamientos en centros sociales.

Dña. Mila Garzo pregunta si está previsto disponer de alguna cantidad para el futuro centro social de Buenavista.

La **Presidenta** contesta que la inversión para un centro social nuevo no se puede realizar con el presupuesto de los distritos.

Dña. Mila Garzo aclara que se trataba de un centro social provisional.

La **Presidenta** entiende incluso el coste de uno provisional es alto, quizás unos 60.000 €, por lo que debería incluirse en el presupuesto general del Ayuntamiento cuando se dilucide quién va a pagar y donde se va a hacer.

D. Roberto Sánchez Ramos (IU) señala que lo primero que hay que hacer es decidir el lugar y a continuación hacer un proyecto técnico que indicará los costes y el uso que se va a dar. El proyecto puede encajar en el remanente de tesorería y el coste del proyecto sí puede ir a inversiones para el presupuesto del próximo año.

D. Joaquín Salas (Olivares) pregunta si ya están desafectados los edificios.

La **Presidenta** contesta que aún no.

Dña. Flor Tejo señala que en parque Juan Mata sólo tiene mesas y necesitaría algún banco y alguna mesa más. También sería conveniente poner alguna mesa de pin-pon.

D. Javier Fernández pregunta si los informes que se van a solicitar se van a proporcionar en la próxima reunión para informar.

La **Presidenta** señala que su intención es que estas propuestas sean a cargo de 2017 y en quince días volver a reunirse de manera informal para las peticiones del 2016, porque las reuniones no se pueden dilatar tanto en el tiempo. Si ya tenemos los informes, se traerán.

Señala que también hay una petición de bancos para Julián Clavería y como se hizo el parque del Truébano quiere saber si la petición aún sigue en pie.

Dña. Flor Tejo señala que el Principado parece ser que va a habilitar una segunda fase con más bancos en ese parque por lo que de momento se podría disponer de ese dinero para otras cosas.

Dña. Leonides Bousoño (ALAS) pregunta si en el consejo todas las asociaciones están en la misma posición y tienen los mismos derechos, en referencia a la Plataforma SOS Huca.

La **Presidenta** aclara que los miembros del consejo de distrito tienen voz y voto, pero los no miembros sólo tienen voz y no voto. Si se avienen a acoger las peticiones de todos, muy bien y si no, se vota.

La **Presidenta** resume las peticiones del distrito:

- Aparatos de gimnasia para adultos en el parque de Dolores Medio
- Bancos para el parque infantil de la C/ Jacinto Benavente y C/ José Echegaray
- En la Cuesta de Olivares, hay dos peticiones:
 - o Cojines berlineses
 - o Complementariamente, un semáforo para regular el tráfico.
- Ampliación de los juegos del parque infantil del talud de la Ería para todas las franjas de edad.
- Bancos en el parque Juan Mata y alguna mesa de pin-pon para los más mayores.

Complementariamente a estas peticiones, se solicita:

- Enviar un correo a la Concejala responsable de centros sociales para que se pueda revisar el equipamiento de los centros y en especial los espejos para el centro social de la Argañosa.
- Informe sobre la regulación del tráfico en la C/ Martínez Cachero
- Informe sobre el estado de la pista polideportiva de Olivares

Se aprueban las peticiones por unanimidad.

La **Secretaria** recuerda que quizás algunas de las peticiones formuladas puede que no entren en las partidas previstas para el distrito en 2017.

La **Presidenta** señala que lo no entre en 2017 se lleva al 2016 y pide que en los próximos 15 días fueran viendo necesidades para seguir haciendo peticiones.

Acuerdan reunirse en una reunión informal el día 3 de mayo a las 6:30 en ese mismo centro social.

D. Diego Valiño (PSOE) pregunta si finalmente les parece bien la ubicación de los parques de perros planteada por Ana Rivas.

Aprueban la propuesta por unanimidad, siempre que no suponga detraer dinero de los distritos.

D. Gonzalo Otero señala que le parece muy buena idea lo de los parques para perros, pero entiende que hay que mantenerlo, no como ocurre con el del Parque San Francisco, que está hecho un desastre.

D. Diego Valiño (PSOE) aclara que una cosa es un pipi-can y otra cosa es el parque para perros que ahora se propone y con el que se pretende que los perros puedan estar sueltos libremente y ejercitarse.

Dña. Andrea Álvarez (SOMOS) recuerda que desde la Concejalía de Participación se van a organizar unas jornadas de Presupuestos Participativos en el Auditorio Príncipe Felipe.

Y no habiendo más asuntos que tratar **se levanta la reunión a las 19.40 horas** en el lugar y día indicados en el encabezado.